



Israel Acuña Reyes

Av Insurgentes Sur, 1188, Piso 9
Col. Del Valle
Commutador: 5575-0781
Fax: 5575-7533/38
hic-sistemas@hicoa.com.mx
www.hicoa.com.mx

- Inicio
- Laboral
- Jurídico Corporativo
- Dof
- Consultoría
- Fiscal
- Seguridad Social
- Comercio Exterior
- Infoflash
- Agenda

Libros a precio único

En el día internacional del libro, y con la intención de fomentar el [gusto por la lectura](#), se da a conocer el [Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro](#), en el cual se señala que el editor o importador tiene la obligación de fijar libremente el precio único de venta al público de cada edición de los libros que edite o importe. Tal precio tendrá una vigencia de 18 meses contados a partir de la fecha de edición (la que aparezca en el colofón del libro) o importación (la fecha del pedimento de importación) del libro de que se trate.

Los editores e importadores podrán comercializar en territorio nacional los libros sujetos al precio único de venta al público a partir de la fecha en que el Consejo inscriba su precio en el Registro del Precio Único de Venta al Público. Este precio registrará en todos los lugares donde se lleve a cabo la venta de libros, sean espacios físicos, virtuales o digitales, independientemente del método o procedimiento a través del cual se efectúe su comercialización.

Vigencia: A partir del 24 de abril de 2010, aunque el Registro del Precio Único de Venta al Público comience a funcionar al día siguiente a aquél en que se emitan los lineamientos para su funcionamiento.

Fuente: Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (DOF del 23 de abril).

Nuevo domicilio del Módulo de Registro de Capacitación

Se da a conocer al público en general el nuevo domicilio del Módulo de Registro de la Dirección General de Capacitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo el siguiente: Carretera Picacho al Ajusco 714 edificio "A" mezzanine, Colonia Torres de Padierna, Código Postal 14209, Delegación Tlalpan, México, DF; teléfono 30 00 27 00, extensión 5382 ó 5288.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Vigencia: 24 de abril de 2010.

Fuente: Aviso general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio del Módulo de Registro de la Dirección General de Capacitación de la STPS (DOF 23 de abril de 2010).

Seminarios IDC

IDC Asesor Jurídico y Fiscal lo invita a asistir a nuestro próximo seminario "**Recuperación de cuentas incobrables y sus efectos fiscales**", a celebrarse el 28 de mayo, en la Ciudad de México. Mayores informes

en los teléfonos (55)91-77-43-42 y 01 800 221 67 89, así como en el fax (55) 9177- 4108.

IDCOnline en Twitter y facebook

Entérese de primera mano, de las notas exclusivas para nuestros usuarios. Síguenos en:

<http://twitter.com/IDCOnline>

<http://www.facebook.com/IDCOnline>

La Editora General

Copyright, © IDC OnLine, es un sitio Web de Expansión S.A. de C.V. Todos los derechos reservados. Se le notifica que todo el material que existe en este sitio no puede Distribuirse, Reproducirse, Copiarlo, hacerlo público, o hacer algún otro uso de la misma información, si no se tiene el permiso expreso de Expansión S.A. de C.V.

_____ Información de NOD32, revisión 5047 (20100421) _____

Este mensaje ha sido analizado con NOD32 antivirus system

<http://www.nod32.com>